



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de abril de 2021.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1885/2020, hasta el 25 de agosto del corriente año, referente a la adscripción del Director General de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, Cdor. Raúl Alberto PODINGO, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación- Vocalía del Dr. Alberto Agustín Lugones-.

Regístrese, hágase saber y archívese.